

El consejero Izquierdo ha destacado que la Unidad de Intervención Rápida de Madrid Digital trabaja con varios organismos e instituciones críticas de la región

La Comunidad extenderá el servicio de atención y soporte urgente ante incidencias informáticas a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes

- La Unidad de Intervención Rápida se ha ampliado a juzgados de guardia, emergencias, profesionales de la justicia y bomberos
- En este trimestre, también funcionará entre los directivos de centros sanitarios y sociosanitarios y residencias

06 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid va a extender el servicio integral de atención y soporte urgente ante incidencias informáticas y de comunicaciones a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y otros organismos e instituciones críticas de la región.

A través de la Unidad de Intervención Rápida –UNIR–, integrada en Madrid Digital, se resuelven de manera inmediata problemas informáticos, de conexión digital y de conexión telefónica móvil, con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de todos los equipos y la conectividad en la red de organismos e instituciones que son claves para mejorar las prestaciones que se ofrecen al ciudadano.

Así, ya se trabaja en juzgados de guardia, emergencias y bomberos, además de colectivos especiales como jueces, magistrados y fiscales; y, en este trimestre, se incorporarán los directivos de centros sanitarios y sociosanitarios y residencias. Igualmente, desde enero de este año, se atiende también en el ámbito de los interventores, subdirectores generales, profesionales de la abogacía y letrados de Justicia como parte del impulso de la transformación digital de la región.

Madrid Digital es la agencia del Gobierno regional, puntera en España, con una fuerte capacidad de respuesta ante situaciones excepcionales, como se demostró durante la pandemia. Dispone de esta Unidad que tiene como fin dar apoyo a aquellos usuarios que, por las características específicas y la importancia de la labor que realizan, requieren de un respaldo más ágil y personalizado en la resolución de incidencias.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la apuesta de la Consejería de Administración Local y Digitalización por acompañar de manera proactiva a las



Medios de Comunicación

necesidades de los empleados públicos y cargos electos de los municipios más pequeños en el uso de nuevas herramientas para facilitar el desarrollo de su trabajo y ofrecer atención y servicio a los ciudadanos vivan donde vivan.